

MONOGRÁFICO

PANTALLAS, DESIGUALDADES Y CUIDADOS: RECONFIGURACIONES EDUCATIVAS EN LA ERA POSTPANDÉMICA

Matilde PEINADO RODRÍGUEZ¹ y José-Luis ANTA FÉLEZ² (Coordinadores)

Universidad de Jaén (España)

PRESENTACIÓN

La pandemia de COVID-19, declarada como emergencia sanitaria global en 2020, no introdujo únicamente un problema epidemiológico: precipitó un conjunto de reordenamientos institucionales y domésticos que afectaron, simultáneamente, a la organización del tiempo, a la movilidad, a la economía moral de la vida cotidiana y a las condiciones materiales de reproducción social. En ese marco, la educación funcionó como un prisma especialmente sensible. La interrupción de la presencialidad y la adopción acelerada de modalidades remotas no fueron, en la mayor parte de los casos, el resultado de una transición planificada, sino una respuesta a la urgencia: un pasaje forzado que “mantuvo” formalmente la continuidad del calendario, a costa de desplazar hacia hogares, pantallas y arreglos familiares una parte sustantiva del trabajo pedagógico y del sostenimiento emocional de estudiantes y docentes.

Los textos reunidos en este monográfico parten de esa evidencia, pero la despliegan en direcciones analíticas distintas. En conjunto, dibujan un campo de problemas que atraviesa escalas diversas, desde la arquitectura normativa de los derechos hasta la microfísica de los hábitos domésticos; desde la gestión institucional de plataformas y currículos hasta las redes vecinales que, en condiciones de confinamiento, reactivaron formas de apoyo mutuo. No se trata, por tanto, de una mirada monográfica sobre “la educación en pandemia”, sino de un esfuerzo por comprender cómo la crisis sanitaria operó como una situación de prueba para un orden social ya atravesado por

¹ E-mail: mpeinado@ujaen.es

² E-mail: jlanta@ujaen.es

desigualdades, por asimetrías de género, por segmentaciones tecnológicas y por una tendencia de largo recorrido a individualizar responsabilidades que, en rigor, son colectivas.

Una primera línea de convergencia aparece en la tematización del derecho a la educación. Cuando el cierre de centros escolares y universitarios se generalizó, la pregunta por la continuidad pedagógica se convirtió, de manera inmediata, en una pregunta por la obligación estatal de garantizar un derecho social y humano en condiciones de excepcionalidad. Desde un anclaje latinoamericano, el trabajo sobre el derecho a la educación en tiempos de pandemia sitúa la magnitud del cierre educativo y el carácter desigual de sus efectos, y discute las políticas de continuidad implementadas, con especial atención a la Argentina, donde se articularon programas, plataformas, apoyos y medidas orientadas a poblaciones vulnerables. Al mismo tiempo, insiste en que la brecha digital debe pensarse como un fenómeno multidimensional, enlazado con capitales económicos, culturales y domésticos, y no solo como carencia de dispositivos o conectividad.

Esa misma preocupación por la desigualdad reaparece en el análisis de la diversidad y la inclusión en el sistema educativo. La pandemia, lejos de operar como un “paréntesis” neutral, hizo visibles desigualdades preexistentes y, en numerosos casos, las intensificó: diferencias en acceso a recursos, en acompañamiento familiar, en condiciones domésticas para estudiar, en capacidad institucional para sostener procesos de enseñanza y aprendizaje. Desde una metodología cualitativa con componentes etnográficos y atención al discurso normativo y escolar, este texto muestra cómo, pese a la retórica inclusiva acumulada durante décadas, las prácticas educativas tendieron a reponer dinámicas de homogeneización, categorización y jerarquización del alumnado, atribuyendo al estudiante la responsabilidad individual del rendimiento dentro de un currículo estandarizado que no incorpora de forma suficiente la diversidad de contextos.

En el nivel universitario, el desplazamiento a la docencia remota adquiere rasgos propios. El trabajo sobre tecnologías y educación superior en México aborda con claridad la tensión entre innovación y exclusión: la digitalización aceleró transformaciones que, en condiciones ordinarias, hubiesen seguido un ritmo más gradual, pero lo hizo apoyándose en infraestructuras y capacidades desigualmente distribuidas. El texto insiste en distinguir entre educación en línea planificada y docencia remota de emergencia, y describe limitaciones institucionales en infraestructura, formación docente, diseño curricular y evaluación, además de subrayar que la experiencia universitaria excede la transmisión de contenidos: incluye socialización académica, bienestar

socioemocional y condiciones materiales de vida. Su propuesta de horizonte híbrido se formula en términos de criterios explícitos de justicia, accesibilidad, calidad y responsabilidad social, justamente para evitar que la “solución tecnológica” se convierta en un mecanismo de consolidación de segmentaciones.

La docencia universitaria, sin embargo, no aparece aquí solo como objeto de políticas o de diagnósticos estructurales, sino también como práctica situada que exige una reflexión sobre el trabajo pedagógico. El análisis de caso sobre prácticas docentes durante el primer cuatrimestre de 2020 en universidades argentinas ofrece una mirada en primera persona sobre la desestabilización de rutinas institucionales y la reconfiguración del trabajo docente, poniendo en el centro cuestiones como la sobrecarga laboral, el derecho a la desconexión, la necesidad de regulación del teletrabajo y la intersección con tareas de cuidado. En este texto, la virtualización no se reduce a incorporar herramientas: obliga a rediseñar consignas, a dosificar actividades, a combinar instancias sincrónicas y asincrónicas, y a revisar formas de evaluación, especialmente en la diferencia entre asignaturas teóricas y materias de taller o proyectuales. La cuestión que emerge es doble: cómo sostener el derecho a la educación del estudiantado sin vulnerar, al mismo tiempo, derechos laborales y condiciones mínimas de vida del profesorado.

En paralelo, la pandemia produjo un tipo de experiencia juvenil que varios textos describen como “vida en pantalla”. La reflexión sociológica y etnográfica sobre universitarios de la Comunidad de Madrid trabaja con narrativas y vivencias recogidas en el periodo que va del confinamiento de marzo de 2020 al final del Estado de Alarma, distinguiendo entre “ser” precario y “sentirse” precario, y ubicando el “precariado” menos como una clase social cerrada que como una condición extendida, atravesada por aceleración, digitalización y control. El material empírico, que combina análisis de discursos en redes y entrevistas dialógicas, permite ver cómo la experiencia educativa se encarna en desigualdades domésticas (espacio, dispositivos, conectividad), en deterioro de la experiencia universitaria presencial, en ansiedad e infoxicación, y en formas de estigmatización de la juventud asociadas a la figura del “contagador”. La pandemia aparece, así como un dispositivo que reorganiza expectativas de futuro, vivencias de incertidumbre y percepciones de vulnerabilidad, sin que esas vivencias sean homogéneas ni equivalentes entre sí.

Si la pantalla reorganiza la vida académica y juvenil, el hogar se convierte en un lugar donde se condensan tensiones estructurales. En ese punto, la dimensión de género resulta ineludible. El trabajo sobre corresponsabilidad antes y durante el COVID-19 analiza la persistencia de desigualdades en el ámbito privado y discute los fundamentos ideológicos, sociales y existenciales que sostienen asimetrías en los hogares. Su hipótesis central plantea que el confinamiento evidenció la fragilidad de ciertas “conquistas” en materia de igualdad, en la medida en que buena parte de los equilibrios cotidianos dependían de apoyos externos (familiares o remunerados) que se desarticulaban con el cierre y el distanciamiento. La pandemia operó, en este sentido, como una situación que intensificó la carga doméstica y mostró la insuficiencia de políticas públicas de conciliación, con efectos diferenciales sobre las mujeres, tanto en el teletrabajo como en la organización del cuidado.

Esa centralidad del cuidado reaparece, desde otro registro, en el estudio de las cadenas vecinales de apoyo mutuo en A Coruña. Mediante etnografía digital y diálogo con la teoría feminista de los cuidados, el texto analiza la emergencia de los Grupos de Apoyo Mutuo (GAM) durante el confinamiento, su infraestructura digital del encuentro y su capacidad para “salirse” del lugar pasivo asignado por el Estado, traduciendo la COVID-19 en una cuestión de vulnerabilidad, interdependencia y sostenimiento material de la vida. Al hacerlo, describe cómo estas prácticas permiten evitar alternativas estériles entre obediencia y crítica impotente, y cómo las redes vecinales producen un “agarre” colectivo que reconfigura sensibilidades y visibiliza precariedades urbanas normalmente desatendidas. La pandemia aparece aquí como un revelador de ecologías del apoyo: mediaciones heterogéneas, formales e informales, que sostienen cuerpos y barrios cuando las capacidades institucionales se ven desbordadas o resultan insuficientes.

El conjunto no se limita, con todo, a cartografiar desigualdades o a describir respuestas institucionales y comunitarias; incorpora también una pregunta por las mediaciones pedagógicas capaces de sostener procesos significativos en condiciones de excepcionalidad. El trabajo que articula diálogo filosófico y psicodrama simbólico en el aula virtual propone, desde una reflexión sobre la práctica docente, que ciertas metodologías dialógicas y expresivas pueden favorecer procesos de resiliencia tanto en alumnado como en profesorado. La propuesta se apoya en la idea de comunidades de investigación y en una secuencia de trabajo que atiende a dimensiones corporales, emocionales y racionales, buscando generar condiciones de escucha, elaboración y aprendizaje significativo en un contexto de pérdida y desorientación. El interés de este texto, para

el conjunto, reside en que sitúa el problema pedagógico más allá de la plataforma: lo coloca en la relación entre afectividad, comunidad y pensamiento, sin reducir la educación a gestión técnica de contenidos.

Finalmente, el marco interpretativo se amplía cuando el confinamiento se analiza como régimen social y tecnología de gobierno de alcance global. El texto sobre la posibilidad de mirar propone entender el encierro como un dispositivo que vuelve la vida cotidiana un laboratorio, tensiona la relación entre discursos institucionales y relatos situados, y reordena prácticas de control, moralización y responsabilidad ciudadana. En sus “instantáneas” emergen, entre otros elementos, la educación a distancia como experiencia desigual y la proliferación de microdispositivos higiénicos, pero también una dimensión lingüística: la producción de metáforas, neologismos y eufemismos que permiten volver inteligible lo opaco, sostener sentidos compartidos y, en algunos casos, producir pequeñas resistencias frente a la clausura del diálogo. Esta perspectiva resulta relevante para el conjunto porque propone un nivel de análisis que conecta educación, biopolítica, medios de comunicación y vida cotidiana, evitando tratar la pandemia como un simple accidente externo al orden social.

Leídos en conjunto, estos trabajos permiten formular una caracterización sobria de lo ocurrido en el campo educativo durante la pandemia. La “virtualización” no puede entenderse como una capa tecnológica añadida a una institución estable: fue una redistribución de tareas, tiempos y responsabilidades, que afectó de manera desigual a grupos sociales distintos. La brecha digital se muestra aquí como síntoma y como mecanismo: síntoma de desigualdades materiales previas y mecanismo que, en condiciones de emergencia, amplifica exclusiones al convertir la conectividad en condición de acceso efectivo al derecho educativo.

A la vez, la pandemia desplazó hacia el espacio doméstico una parte del trabajo escolar y universitario, haciendo más visibles las tramas de cuidado y las asimetrías de género que sostienen la reproducción cotidiana. Allí donde el hogar fue presentado como simple “entorno” de estudio, estos textos recuerdan que se trata de un espacio socialmente diferenciado: con densidades variables de hacinamiento, con disponibilidades distintas de tiempo, con desigual acceso a dispositivos, con repartos asimétricos del trabajo reproductivo. La educación remota, en consecuencia, no solo cambió el medio; cambió las condiciones de posibilidad del aprendizaje, y

con ello las formas de evaluación, el vínculo pedagógico y la experiencia de pertenencia a una comunidad educativa.

En tercer lugar, los textos sugieren que la respuesta a la crisis no puede pensarse únicamente en términos de eficacia institucional. Las políticas públicas y las iniciativas universitarias importan, pero también importan las infraestructuras comunitarias, los repertorios de solidaridad y las mediaciones afectivas que permiten sostener la vida en condiciones de incertidumbre. En un extremo, aparecen redes vecinales que se organizan para garantizar alimentación, acompañamiento y cuidado; en otro, estrategias pedagógicas que intentan preservar un espacio de elaboración y aprendizaje significativo. En ambos casos, el problema de fondo no es tecnológico, sino político y social: qué se considera esencial, qué se redistribuye, qué se invisibiliza, qué se delega a familias o a individuos, y qué se asume como obligación colectiva.

Por último, el conjunto invita a una prudencia analítica frente a la tentación de clausurar el episodio pandémico como un interludio ya superado. Varias contribuciones apuntan a horizontes híbridos y a transformaciones duraderas, pero lo hacen con una condición explícita: que la institucionalización de lo digital no consolide desigualdades ni naturalice la intensificación del trabajo docente, y que se mantenga el vínculo entre educación y justicia social. La pandemia, en estos textos, no aparece como la causa única de los problemas, sino como un acontecimiento que los acelera, los expone y los reconfigura, obligando a pensar la educación como un terreno donde se disputa, de manera muy concreta, la igualdad, la ciudadanía, el cuidado y la posibilidad misma de una vida común